

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6, PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO
364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.**

Yo, MARCELA QUINTERO, identificada con cédula Nro. 37.320.736, actuando en calidad de representante legal de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL SUR DE BOLIVAR "FUNDEPASUR" Identificada con el NIT Nro. 900.866.093-6 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO.

Qué las personas que a continuación se relacionan, son los miembros que ocupan cargos en la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL SUR DE BOLIVAR "FUNDEPASUR":

NRO DE IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO
37.320.736	Marcela Quintero	Representante Legal y Gerente General

Utilizando el nombre de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL SUR DE BOLIVAR "FUNDEPASUR" agrego:

- a. El concepto de la remuneración es: Honorarios por Administración y Gerencia general de la fundación.
- b. El valor de la remuneración mensual para el 2022 fue en promedio de tres millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos pesos M/L (\$3.641.900), para un total devengado en el año gravable mencionado de cuarenta y tres millones setecientos dos mil ochocientos pesos M/L (\$43.702.800) .


MARCELA QUINTERO
Representante Legal

Dado en Medellín, a los 27 días del mes de junio del 2023.